



ANEXO 1

INSTRUCCIONES A LOS POSTULANTES

PERSONAS NATURALES

Las personas naturales que deseen inscribirse en el Registro de Evaluadores del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, deberán completar el formulario respectivo considerando lo señalado a continuación.

El formulario de inscripción, currículum y los demás antecedentes requeridos deberán ser entregados en formato digital en extensión pdf y deberán ser enviados a **evaluadores_fip@subpesca.cl**.

Toda la información a entregar por el (la) postulante deberá estar actualizada y vigente.

I. Antecedentes generales

Deberá completar información solicitada en formulario.

Deberá incluir copia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad vigente.

II. Antecedentes laborales

Deberá completar la información solicitada en formulario, relacionada con trabajo o prestación de servicios especificando la institución, empresa o consultora, con la que tiene una relación contractual.

Además, en caso que corresponda, deberá completar la información solicitada en formulario, sobre asesorías específicas relacionadas con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

III. Antecedentes profesionales

a) Títulos

Deberá completar la información solicitada en formulario sobre títulos, post títulos, diplomados y cursos de especialización, adjuntado las copias digitales de los títulos o certificados en formato pdf.

Deberá poseer título profesional o grado académico con especialización en pesquerías o acuicultura, en economía de recursos naturales, en evaluación social, en evaluación ambiental, ciencias oceanográficas, o en otras disciplinas vinculadas a dichas actividades.

En los antecedentes de diplomados o cursos de especialización, deberá especificar el número de horas de duración correspondiente.

La acreditación de este punto, se hará con la copia autorizada del respectivo título profesional o del grado académico o copia autorizada del documento en el que conste este hecho.

b) Experiencia profesional

Deberá completar la información solicitada en formulario sobre su experiencia profesional.

Deberá especificar las actividades profesionales desarrolladas, por ejemplo asesoría, investigación, docencia, dirección de tesis, relatoría, etc.

Deberá acreditar experiencia profesional de a lo menos **tres años**, lo cual será acreditado en relación al año de inicio de sus actividades como profesional, desde la obtención del título o grado académico.

La acreditación de la experiencia se realizará mediante el currículum vitae del interesado (de acuerdo a lo especificado en punto V).

IV. Áreas de Especialidad

El postulante deberá completar la Tabla contenida en el formulario, con información de sus áreas y temas de especialidad, especificando cuando corresponda el tipo de recurso asociado, considerando lo siguiente:

Área:	Tipo de recurso:
1) Acuicultura 2) Cartografía 3) Ecología 4) Economía 5) Genética 6) Jurídica 7) Limnología 8) Medio Ambiente 9) Oceanografía 10) Pesca 11) Sociología 12) Otras (especificar)	1) Algas 2) Aves marinas 3) Bentónicos 4) Crustáceos 5) Equinodermos 6) Mamíferos marinos 7) Moluscos 8) Peces 9) Otros (especificar)

La experiencia del (la) postulante en las áreas o temas de especialidad declaradas previamente, deberá ser respalda en los antecedentes proporcionados en los puntos 4), 5) y 6) de su currículum vitae.

V. Currículum vitae

El currículum deberá considerar como mínimo la siguiente información:

- 1) Antecedentes generales
- 2) Antecedentes laborales
- 3) Antecedentes profesionales

Deberá especificar títulos, grados académicos, diplomados y cursos de especialización.

Deberá especificar las actividades profesionales desarrolladas, por ejemplo asesoría, investigación, docencia, dirección de tesis, relatoría, etc.

- 4) Publicaciones realizadas

Deberá especificar las publicaciones en revistas indexadas con comité editorial, realizadas al menos en los últimos 5 años.

Además, podrá especificar otro tipo de publicaciones como informes técnicos, artículos, publicaciones en libros, etc.

- 5) Trabajos de investigación realizados

Deberá incluir los trabajos de investigación FIP u otros en los que ha participado el (la) postulante, ya sea proyectos de investigación o de asistencia técnica, al menos en los últimos 5 años.

Para estos trabajos deberá identificarse el nombre, año de realización, institución investigadora y mandante.

- 6) Proyectos de investigación evaluados

Deberá incluir los proyectos FIP u otros evaluados por el (la) postulante, al menos en los últimos 5 años.

Para estos proyectos deberá identificarse el nombre del proyecto evaluado, año de evaluación, institución investigadora y mandante.